

El Correo de Gerona

Diario de avisos y noticias y defensor de los intereses de la Provincia

GERONA. MARTES 27 DE FEBRERO 1894

NUM 359

REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle de Albareda, 13-2.

DIRECCION TELEGRAFICA: CORREO GERONA.

ANUNCIOS, REMITIDOS Y ESQUELAS

A PRECIOS CONVENCIONALES

Número suelto. 5

Número atascado. 15

Paquetes de 25 números. 125

ANO II
SUSCRIPCIONES.
PAGO ADELANTADO.
Sección Religiosa
SANTO DE HOY
San Guadalupe
CUARENTA HORAS
Iglesia de las Siervas San José

LA CUESTION FORAL EN ESPAÑA
Con el mismo título que sirve de epígrafe a estas líneas, publicó ayer el señor Silveira en las columnas de nuestro querido colega «El Tiempo», un artículo que llama la atención, a juicio nuestro, no más que por lo que dice, porque las manifestaciones en él contenidas han sorprendido a los que ignoraban o habían olvidado que el jefe de la disidencia conservadora expuso antes de ahora idénticas opiniones al ocuparse de los fueros de las Provincias Vascongadas. La mejor prueba de lo que decimos es que un periódico fusionista obser-

va que la actitud del señor Silveira, inclinada al regionalismo, cuando el señor Cánovas ha sido tachado de unitario, es bastante significativa, cosa que ese mismo colega no había echado de ver hasta ahora, según se desprende de su propia observación, toda llena de sorpresa.
Pues lo mismo que les ha ocurrido ahora a algunos con las ideas del señor Silveira sobre la cuestión foral, les ocurre todavía a muchos con la cuestión de Navarra y con las opiniones y corrientes que se abren paso en el país. Imaginan que estamos todavía en el año de gracia de 1876.
Afortunadamente, en eso como en otras muchas cosas, se ha cambiado bastante: ya no se cree incompatible con la unidad de la patria, como se creía entonces, la autonomía administrativa de aquellas regiones, que han demostrado en el transcurso de los siglos que son muy españolas, y que saben administrarse honradamente.
El señor Silveira lo reconoce y lo dice: veinte años há, habrían tenido olor de herejía tales manifestaciones. Hoy, a todo el mundo parecerán lógicas y correctas.

Bueno será, por lo tanto, que demos a conocer su artículo, coplando los párrafos más salientes.
Empieza el señor Silveira consignando, como nosotros hicimos ya constar, cuando aún nadie hablaba de esta cuestión, que el Gobierno ha plantado la reforma con poca oportunidad, y luego dice:
«No; esa cuestión—la de Navarra—no puede plantearse así: es doloroso tener que abordarla ante manifestaciones de resistencia que amenazan de cerca traspasar los límites de la legalidad; pero es demasiado grave, y a la par urgente, para que cada cual no cumpla con su deber, exponiendo con toda sinceridad su opinión y su voto.»
«En las circunstancias en que hoy se encuentra el país, todo cuanto represente o signifique en el orden administrativo, en el político, en el jurídico o en el económico, un ataque directo o indirecto al régimen de relaciones entre el Gobierno central y las provincias forales, es una imprudencia perjudicial y costosa, a la que el partido conservador de ninguna suerte puede ni debe asociarse.»
«Quizá no piensan todos los conser-

vadores como nosotros respecto del régimen foral; pero todos piensan lo mismo de la imprudencia insigne con que se procede al resolver cuanto a ese particular atañe.»
«El regionalismo es una fuerza anacrónica y mal dirigida en la mayor parte de las soluciones que le apasionan; pero es una fuerza, y en un país cuya enfermedad más peligrosa y alarmante es la anemia y el declinamiento de espíritu nacional, nosotros miramos al regionalismo y a sus manifestaciones con cariño, y observamos con indulgencia hasta sus extravíos, cuando son sinceros.»
«Por otra parte, hay que reconocer que los intentos de absorción de las diferencias administrativas y económicas del Gobierno central, más ó menos encubiertas con pretextos de mejoras de servicios y con igualdades de tributación, tropiezan con un gran obstáculo moral en las provincias lastimadas, y es la evidente inferioridad de nuestros organismos administrativos centrales.»
«Ellos aciertan a distribuir mejor sus cargas, a conservar a menos coste sus caminos, a recandar más exactamente sus consumos, a reducir muchísimo su presupuesto municipal y provincial; sus presu-

puestos locales, comparados en los de Castilla y Andalucía, son de una superioridad indiscutible, y esto nos obliga más a respetar lo que no logramos imitar.»
«Entre tanto, el partido conservador no puede, a pretexto de sostener el principio de autoridad, apoyar soluciones que contradicen su criterio, sus procedimientos políticos, sus tradiciones de prudencia y de mesura en tales materias, que le han impuesto sacrificios considerables, cuando gobernaba con otra fuerza y otros elementos que hoy faltan.»
«Nosotros estimaríamos funesta la absorción, la unificación, la igualdad sin consideraciones a antecedentes históricos y a estados posesorios, aun contando con el vigor de gobiernos victoriosos, de escudos potentes; intentar tales cosas hoy, es olvidar dónde y cómo vivimos, y pretender que los demás partidos sean cómplices o encubridores de tales olvidos, es una temeridad más inconcebible todavía.»
Así habla el señor Silveira.
(De El Liberal.)

INTIMA

Hay tardes monótonas, tardes sin relieve, que traen al espíritu nieblas de tristeza que al fin se condensan en rocío de lágrimas. En esas tardes, el espíritu reconcentrase en sí lo que niegale el ambiente.

Así hoy mi alma, sin suceso importante que de sus propias meditaciones la distraigan, entrégase a ellas.

Rebuscando en la arrinconada cartera, hallo el recuerdo único de nuestros amores: el pensamiento que me enviaste y que había olvidado como te olvidé. Dulces recuerdos del tiempo que pasó, tráelos a mí, la olvidada florecilla y en ellos la luz que disipa las neblinas de mi espíritu, la esperanza.

Te acuerdas? Seguramente no. Eramos dos niños; ni tú tenías de mujer más que aquel amor, ni de otro modo que amándote se revelaba en mí el hombre que surgía; pero bastaba, porque tu amor era muy grande; bastaba, porque te amé mucho y mucho tiempo, mucho más que necesité para olvidarte cuando la vida hizo desvanecerse entre siluetas nuevas la tuya encantadora, la tuya sonada en todos mis sueños, entrevista en todos mis ideales.

Desde entonces a hoy ¡cuánta mudanza! Ya ni sueño, ni te amo; para soñar y amar es preciso tener el corazón capaz de sentir, y el palpitante del mío es siempre rítmico y acompasado. ¿Porqué? ¿Quién lo sabrá? Atrófíense los nervios que le animaban por gastarlos demasiado en

aquella época remota? Entorpecieronse después por no usarlos cuando la voluntad dominó como reina y señora? Qué importa, la causa, aun conocida; no diría el modo de evitarla; el hecho es uno y evidente; los nervios no funcionan; el corazón, dejando su papel de sensitiva, es solo la bomba grosera que lanza la sangre para volverla a recoger pausadamente.

La falsa lucha por la existencia en que combato sin cesar quizás explicará la atonía de mi ser; vencido siempre voy dejando en el campo de batalla ensueños y esperanzas; son los trofeos con que se engalana la desgracia mi eterna vencedora... Por eso dudo del amor, dudaba, mejor dicho; tu pensamiento, trayendo a mi memoria ce tanto, es el Mesías iniciador del nuevo testamento de mi vida. Ya no soy el ciego que por serlo niega que la luz exista; que sea yo incapaz de amar, no es obstáculo para que una flor seca venga a decirme que sobre la tumba en que con sus ilusiones yace mi antiguo ser, puedo grabar este epitafio: «Le amó una mujer.»

«Cómo he de amar! Forjeme un amor a mi manera; te alcé un altar; pero puse como gradas para llegar a él la gloria y la fortuna. Creílas cerca por engañador espejismo, y creí que no estabas lejos; cesó la ilusión y véelas lejisimos; donde no alcanza vista fatigada. ¿Cómo he de verte a tí que estas aún más allá? Tu amor borróseme del alma y no hay en ella fuerzas para engendrar un amor nuevo.

La gloria y la fortuna, sirenas de mi vida, corro tras ellas para alcanzar a felicidad y el musto pensamiento viene a decirme con su tristeza, que ha tiempo dejala abandonada en mi camino.

Y sin embargo, no me entristece, no viene a aumentar los desahucos de mi espíritu; al contrario, dame fuerzas nuevas para volver al combate; me hace creer, y cuando se cree, hay motivos para luchar; sólo cuando se duda, se juzga inútil la pelea.

Lucharé y triunfaré, yo me lo juré, y si algún día sabes que soy dichoso, sabe también que se lo debo a una flor seca que encontré en una cartera arrinconada y me dijo con el poeta: «Ama y espera.»

ALEJANDRO MIQUIS.

CRONICA

Por la Dirección general de la Deuda pública, se ha acordado que desde primero de Marzo próximo, hasta fines de Mayo, se recibirán en la Delegación de Hacienda, el cupón correspondiente al vencimiento de primero de Abril próximo de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior y exterior y de inscripciones nominativas de igual renta, de corporaciones civiles, es aboliciones de beneficencia e Instrucción pública, Cabildo, Capellanías, Cofradías y demás que para su pago se hallen domiciliados en esta provincia.

Dice El Distrito que los individuos de la benemérita del puesto de las Alamedas don Francisco Olmo Martínez y don Eulogio Gil Hernández, hallándose el día 22 recorriendo la demarcación de su puesto por orden del cabo de Palamos, don Pedro Clará, al llegar a la villa de Colonge tuvieron confidencia reservada de que existían en dicha localidad materias explosivas. Provistos de la correspondiente autorización del señor Juez municipal, practicaron minuciosos registros en va-

rias casas, dando por resultado sus pesquisas los siguientes hallazgos: 282 cartuchos de dinamita; 103 fulminantes ó pistones y 18 rollos de mecha.

Créese, y esto es opinión vulgar, de que dichos explosivos servirían para la confección de petardos con destino a la pesca; pero no es menos cierto que los guardia civiles se enteraron de que se había pensado confeccionar uno ó dos petardos, cuyo destino eran el colocarlos en el convento de los Hermanos de la doctrina actualmente en construcción.

Susurrabase también si se había ya intentado colocar petardos en las inmediaciones del citado edificio.

Estos son nuestros informes y á ellos nos atenemos para dar la noticia que hoy le damos al público. Creeremos fácilmente que no todos los cartuchos iban destinados á bastardos fines, pero no se nos podrá negar la gravedad que encierra la segunda parte de la noticia, la que se refiere á propósitos criminales.

Debemos tributar un caluroso apelo al Cabo y guardias civiles del puesto de Palamos, que tan señalado servicio acaban de prestar á la causa de la seguridad del orden público.

En Ottawa se ha puesto en circulación un carruaje eléctrico postal que lleva la correspondencia de la estación á la Central de correos en cinco ó seis minutos en lugar de la media hora que antes necesitaban los animales que transportaban el correo.

Varias localidades de los Estados Unidos han adoptado ya el procedimiento, y utilizan con éxito la electricidad para transportar la correspondencia pública.

Parece que el Ayuntamiento de Olot está gestionando con la compañía concionaria del alumbrado público, por el

dijo de la electricidad, la instalación de focos de arco voltaico de 500 cada uno, los cuales se instalarán en el paseo Ferial y uno en la plaza en perjuicio del alumbrado de la población.

Los trabajos de la relación del alumbrado adelantan con suma de modo que según muestras de aquella compañía se propone la inauguración el día 19 del próximo festividad del Patriarca San José, imredirse los obstáculos insuperables.

La otra Compañía no despliega actividad en sus trabajos de construcción, siendo ya crecido el número de que tiene contratados con establecimientos de aquella villa.

Fah bach, el famoso compositor polka y tanto wals, cuya popularísima, ha fallecido en la edad de cincuenta y un años.

En Buenos Aires se dice que el presidente Pezoto ha prohibido las noticias falsas con el fin de evitar crisis financieras que amenace la situación del Brasil, puesto que la depreciación que sufrió el papel de aquella República.

Añádese que algunas travesías invadieron el territorio de

Están dadas ya las órdenes dentro de pocos días se procederá a la carretera que va de Desvalls á Medinà, gracias al mostrado por el señor Quintana do á Cortes por Terroch de

En Figueras se ha descubierto un ma-
tador clandestino, montado con todos
los perfeccionamientos modernos.

Según la prensa de aquella localidad,
no es esta la primera vez que se hacen
dichos descubrimientos.

Por el ministerio de Fomento se ha
consultado al Consejo de Instrucción pú-
blica la conveniencia de que los maestros
superiores puedan pasar á escuelas ele-
mentales con el mismo ó menor sueldo,
en caso de supresión ó rebaja de catego-
ría de la que desempeñen.

El viernes último apareció ahorcada
en su propia casa una mujer y cinco de
Lleras.

Dícese que la suicida sufría de enage-
nación mental.

En breve publicará la Gaceta una re-
orden fijando en un año el término para
que los maestros puedan alegar las cau-
sas de su ausencia, á contar desde el día
en que se declare la vacante.

El día 5 de Marzo se verá en la Au-
diencia de esta ciudad la causa incoada
contra don Alejandro López Rodríguez
director de El Heraldo, de Figueras.

Le defenderá el señor Vallés y Ribot.

Se encuentra en Barcelona acompa-
ñada de su hija la duquesa Lluynes, la du-
quesa Uzes, de quien se ha hablado hace
poco, por querer subvenir á la educación
y cuidado de Sidonia, hija del anarquista
Vaillant, ejecutado recientemente en Pa-
ris.

Respecto de la desaparición de esta
ciudad de un cajero y habilitado, de que
por referencias nos hicimos eco en la
edición de ayer, confirmábase hoy el ru-
mor público que el desfalco es un hecho,
ascendiendo la suma á 80,000 pesetas.

Damos la noticia con toda clase de
salvedades.

Esta mañana el médico de San Jordi
Desvallés señor Joher y el de Verges se-
ñor Martí han efectuado la autopsia de
las víctimas del trueno expreso.

Los cadáveres deben haber sido tras-
ladados a esta tarde á Verges donde se les
dará cristiana sepultura.

Hemos oído decir que don Francisco
Ortega ha desistido de recurrir en alzada
contra el acuerdo del Ayuntamiento con-
cediendo al señor Espejo, durante la pró-
xima temporada de Pascua, nuevo ele-
gante coliseo.

Y ahora que del teatro hablamos se
dice también que no tendremos el gusto
de oír debutar á la compañía de zarzuela
que anunció nuestro estimado colega La
Lucha, ni ninguna otra, mientras otros
dicen y afirman que no tan solo el señor
Espejo cumplirá su compromiso, sino
que hasta tomará parte en algunas repre-
sentaciones el aplaudido y notable artista
señor Cerbón.

Nosotros casi podemos asegurar que
la compañía vendrá, que el señor Cerbón
sí y que sufrirá alguna modificación en el
cuadro que anunció el diario local La
Lucha.

Esta mañana se han celebrado en la
Iglesia de Nuestra Señora del Carmen
solemnnes funerales por el alma del que
fué y vida modelo de hijos, de amigos,
y hijo cariñoso don Joaquín Font y
Martínez fallecido en Barcelona hace al-
gunos días.

La inmensa concurrencia que ha lle-
nado el templo toda la mañana y que ha
lido á demostrar á la distinguida familia
del difunto la pena que sintieron por tal
pérdida, habrá convencido seguramente
á aquella de lo mucho que se la quiere y
respeto en esta ciudad.

Don Lorenzo Codorni y Puig, Titu-
lar de la Pobra de Lillet, condecorado con
la cruz de beneficencia de tercera clase.

CERTIFICO: Que en varios casos
de dispepsia atónica y falta de apetito, he
prescrito con feliz y positivo resultado el
«Vino tónico-reconstituyente» preparado
por el celoso farmacéutico de Camprodón,
señor Sanglós, siendo además un poder-
oso auxiliar para combatir la emanación
ó debilidad en general.

Y para que conste libro la presente
en la Pobra de Lillet á 12 de Mayo 1892.

REMITIDO

Sr. Director de EL CORREO DE GE-
RONA.

Por interesar en gran manera á los
señores Maestros de esta Provincia ruego
á V. la inserción de las siguientes líneas:

Muy señor mío:

Para facilitar el cumplimiento de lo
dispuesto por la Dirección General de
Instrucción pública en fecha 10 de No-
viembre del año pasado, tengo un buen
surtido de Escudos patrios y Banderas
para las Escuelas de la provincia.

Acabo de colocar el Escudo y Bander-
a de la Escuela Normal de esta provin-
cia y tanto el señor Director como los
señores profesores han quedado altamen-
te satisfechos de su solidez, elegancia y
perfección.

Como que cada escuela necesita Es-
cudo oficial según su grado, espero que
al hacerme el pedido expresará V. bien
la clase á que haya de destinarse así co-
mo si es de niños, niñas ó de ambos
sexos.

Siempre á sus órdenes atmo. S. S.

q. s. m. b.

Dario Rahola.

Seccion Oficial

Boletín Oficial del día 23 Febrero.

Gobierno civil.—Circular la disposi-
ción de la Dirección general de Adminis-
tración local del Ministerio de la Gober-
nación para que se comuniquen á las
partes interesadas en el expediente con
motivo del recurso de alzada interpuesto
por don Juan Serra Clara y otros vecinos
de Palafrugell con motivo de los derechos
por las reses que se verifiquen en el Ma-
tadero impuestos por el Ayuntamiento;
para que dentro de 10 días aleguen y
presenten los documentos ó justificantes
que consideren á su derecho.

Circulares.—Haciendo público que á
nombre de don Eduardo Berard vecino
de Barcelona se ha solicitado la propie-
dad de 12 pertenencias de una mina de
pirita arsenical con el nombre de «Terce-
ra» sita en término de Caralps y otras 12
pertenencias de otra mina de igual pro-
ducto con el nombre de «Cuarta» situa-
da en el mismo término municipal.

Ministerio de la Gobernación.—Real
orden Circular de 12 del actual resol-
viendo un expediente de nulidad promo-
vido por Manuel Fernandez Soler alista-
do en la Sección de la Universidad de
Barcelona para el reemplazo de 1893
contra los fallos de la Comisión provin-
cial que lo declaró bien incluido en cabe-

za de lista; se resuelve desestimar el re-
curso: llama la atención sobre la circun-
stancia de que el mozo manifiesta que el
Ayuntamiento le causó perjuicios no alis-
tándole en 1891 sin duda por no haber
cumplido los preceptos del art. 39 de la
Ley, dejando de tener á la vista los pa-
drones, los libros del Registro Civil y los
parroquiales, haciéndole creer que desde
1887 era hijo único de viuda pobre; y
como esta manifestación es muy general
en idénticos casos, resultando comproba-
da en bastantes; dispone que los Ayun-
tamientos que no cumplen debidamente
los preceptos del art. 39 antes citado,
ocasionan con su falta omisiones de algu-
nos mozos, causándoles perjuicios irrepa-
rables, por cuyo motivo procede recomen-
dar á dichas Corporaciones el exacto
cumplimiento del citado artículo y orde-
narles que al alistar á algunos mozos que
excedan de la edad reglamentaria, hagan
constar en el acto la razón porque no fué
comprendido á su tiempo en el alista-
miento que le correspondió, para deducir
la responsabilidad que pudieron haberles
en las omisiones cometidas; esto sin per-
juicio de recomendar á las Comisiones
provinciales la obligación que les impone
el núm. 4.º de la R. O. de 29 de Febrero
de 1888, dictada de conformidad con lo
propuesto por el Consejo en pleno.

Ministerio de la Guerra.—Real orden
Circular de 19 del presente mes rectifi-
cando la equivocación material de copia
padecida al publicarse la Real orden de
17 del actual y entendiéndose que el nú-
mero de mozos que se llaman á las filas
es el de 40.500 hombres, en vez de
42.500 que en la misma se expresan.

Continúa la Relación de individuos á
quienes se ha dispuesto reconocer los
créditos de abonarés y ajustes finales.

Delegación de Hacienda.—Edicto ci-
tando á don Modesto Elime y García ofi-
cial Recaudador que fué de la Aduana
de Port-Bou para que en el término de
ocho días entregue en la Delegación el
resguardo ó resguardos de las 60.000 pe-
setas nominales que tiene depositadas á
disposición de la Dirección general de
Aduanas.

Providencias judiciales.
Ayuntamientos.

GANGA

Habiendo resuelto cesar en su nego-
cio el acreditado ebanista de la Calle de
Ciudadanos de esta ciudad, don Jaime
Bosch, participa éste al público gerun-
dense que desde hoy liquida todos los
géneros que existen en su citado estable-
cimiento, á precios sumamente baratos y
nunca vistos.

EL AGUA DE AZAHAR Compuesta
que elabora don Andrés Farnadas de
esta ciudad, es sin disputa alguna la
mejor en su clase.

Para los pedidos dirigirse á la Ronda
de Santa Clara, número 9.—Gerona.

VERDADERA LIQUIDACION

Ebanistería
DE
Viuda de Quintana
Herrerías Viejas II, Gerona.
POR retirarse del negocio, desde hoy
se liquidan todos los muebles que
existen en este antiguo y acreditado esta-
blecimiento, á precios sin competencia.

También se traspasaría en buenas con-
diciones.

UN joven calígrafo que posee
además la teneduría de libros

habla el francés, y desea llevar los
libros de un establecimiento con ob-
jeto de hacer la practica necesaria.
Para informes dirigirse á la Adminis-
tración de este diario.
Por eso no hay crisis.

BOLSAS

Quintana y Bassols

Día 26 de Febrero de 1892

Cierre de Bolsa de las 4 tarde
Contado.—Cubas 1886, 108'75.—Cubas
1890, 97'00.—Obligaciones T. B. F.
6 por 100, 96'00.—3 por 100, 53'62.—
No hipotecadas, 90'87.
Fin de mes.—Interior, 67'82.—Exte-
rior, 77'80.—Coloniales, 40'05.—Nortes,
25'80.—Francias, 24'05.—Orenses, 00'00.
Ultimos cambios conocidos de París.
—Renta exterior, 63'42.—Nortes, 00'00.
—Giros.—París 22'80.—Londrés, 00'00.

EN EL AYUNTAMIENTO

Preside la sesión el alcalde interino
señor Bajandas.

Apruébase una cuenta de los señores
Barrau y Compañía.

Se designa al señor Estech para que
asista á las tres subastas que deben cele-
brarse en estas Casas Consistoriales el día
1.º de Marzo.

Leída una comunicación del señor
Juez del partido preguntando si el Ayun-
tamiento quiere tomar parte en la causa
que se instruye por robo de hachas en la
Dehesa, acuerdase en sentido negativo
sin renunciar á la indemnización consi-
guiente.

Nómbrase á los señores Pol, Salvat,
Estech y Canet para que asistan á la re-
cepción de 20,000 adoquines con destino
á la calle del Progreso. También se les
 nombra para la recepción de los adoqui-
nes de la calle de Teatro.

En vista de que se ha empezado el
adoquinado de esta calle sin haberse ve-
rificado la recepción, á indicación del se-
ñor Corominas el Presidente ordena el
inmediato paro de las obras.

Despues de aprobarse varias instan-
cias sobre obras y de darse cuenta de
dos solicitudes de la Sociedad del gas,
acuerdase ordenar al Arquitecto munici-
pal haga un ante proyecto del nuevo Ma-
tadero.

ULTIMOS TELEGRAMAS

Servicio particular

EL CORREO DE GERONA

(Agencia Almodobar)

Banquete

Madrid 26, 1'45 mañana.

Telegrafian de Valencia que el ban-
quete dado en honor del gobernador ci-
vil señor Ribot ha estado brillantísimo
pronunciándose calurosos discursos.—
Almodobar.

Incendio

Madrid 26, 2'30 tarde.

Se ha declarado un gran incendio en
el circuito (el nombre está ininteligible)
momentos despues de haberse recibido
un anónimo anarquista.

Gracias al inmediato auxilio del cuer-
po de bomberos y de los vecinos ha po-
dido sofocarse despues de heroicos es-
fuerzos.—Almodobar.

El banquete de ayer

Madrid 26, 3 tarde.

Durante todo el día de ayer y esta
mañana ha sido el tema de todas las con-
versaciones el banquete celebrado por
los militares en el Palacio de Bellas Ar-
tes.

Los comensales pasaban de 125 á
la mesa era presidida por los generales
Alamino, Colomo y Borrero.

Los reunidos acordaron obsequiar al
general Martínez Campos cuando regre-
se de Marruecos.

El banquete de ayer ha sido muy
bien recibido en los círculos militares ya
que con él ha desaparecido el dualismo
que se había iniciado en el ejército.—
Almodobar.

Llegada de la embajada

Madrid 26, 3'20 tarde.

Insístese en asegurar que el general
Martínez Campos y todos los individuos
que componen la embajada llegarán á
Cádiz el viernes ó sábado próximo.—
Almodobar.

Sin Consejo

Madrid 26, 3'45 tarde.

Dícese que el Consejo que debía ce-
lebrarse esta tarde ha sido aplazado de-
bido á la enfermedad del señor Sagasta.
—Almodobar.

Otra bomba

Madrid 26, 4 tarde.

Telegrafian de París que junto á una
casa del boulevard Montmartre donde
habita uno de los jurados que condena-
ron á Vaillant, ha sido encontrado una
bomba de dinamita con la mecha apaga-
da.—Almodobar.

BANCO HISPANO COLONIAL

Anuncio

EMISION DE 1890

BILLETES HIPOTECARIOS DE LA ISLA
DE CUBA

Decimotercer sorteo de Amortización

Con arreglo á lo dispuesto en el arti-
culo primero del Real Decreto de 27 de
Septiembre de 1890, tendrá lugar el de-
cimotercer sorteo de amortización de
Billetes Hipotecarios de la Isla de
emisión de 1890, el día 10 de Ma-
rzo de la mañana, en la Sala de Sesio-
nes de este Banco, Rambla de F.
n.º 1, principal.

Según dispone el citado artículo, en-
trarán en este sorteo los 405,000 Billetes
Hipotecarios, que se hallan en circulación.

Los 405,000 Billetes Hipotecarios en
circulación, se dividirán, para el acto del
sorteo, en 4,050 lotes, de á cien Billetes
cada uno, representados por otras tantas
bolas, extrayéndose del globo cinco bo-
las, en representación de las cinco cente-
nas que se amortizan, que es la propor-
ción entre los 1,750,000 Titulos emitidos
y los 405,000 colocados, conforme á la
tabla de amortización y á lo que dispone
la Real orden de 14 del actual, expedida
por el Ministerio de Ultramar.

Antes de introducirlos en el globo,
destinado al efecto, se expnderán al pú-
blico las 4,000 bolas sorteables, deduci-
das ya las 50 amortizadas en los sorteos
anteriores.

El acto del sorteo será público y lo
presidirá el Presidente del Banco, ó quien
haga sus veces, asistiendo, además, la
Comisión Ejecutiva, Director Gerente,
Contador y Secretario general. Del acto
dará fé un Notario, según lo previene el
referido Real Decreto.

El Banco publicará en los diarios ofi-
ciales los números de los Billetes á que
haya correspondido la amortización y le-
jará expuestas al público, para su compa-
ración, las bolas que salgan en el sor-
teo.

Oportunamente se anunciarán las re-
glas á que ha de sujetarse el cobro del
importe de la amortización desde 1.º de
Abril próximo.

Barcelona 24 de Febrero de 1892.

El Secretario General.—Andrés
DE ARTIÑANO.

Los Comisionados en este Sorteo:
Ordeig é hijo y Compañía.

SECCION DE ANUNCIOS

MEDICAMENTOS ACREDITADOS

recomendados por la ciencia médica
JARABE DE HIPOFOSFITOS «GIMBERNAT»

El mejor de los tónicos-reconstituyentes conocidos, abre el apetito, cura la *anemia*, *clorosis* (dolores pálidos) enfermedades medulares, *histerismo*, *insomnio*, de efectos sorprendentes en las convalecencias. FRASCO 10 REALES.

VINO RESTAURADOR «GIMBERNAT»

Repetidos ensayos hechos por distinguidos facultativos han demostrado que es el *Restaurador* por excelencia, para combatir el escrotulismo, (tumors frets), raquitismo, caries de los huesos, linfatisimo, tisis, debilidades nativas ó adquiridas, vejez prematura y todas las enfermedades cuyo origen sea debilidad ó falta de nutrición.

Es de gusto agradable, de modo, que en vez de repugnar al enfermo, lo toma con placer. FRASCO 12 REALES.

VINO DE NUEZ-DE KOLA «GIMBERNAT»

Considerado como poderoso alimento de ahorro, regulador del corazón, estimulante de las funciones digestivas y despertador de todo organismo empobrecido, PRECIO 8 REALES.

Venta al por mayor
 FARMACIA DFL AUTOR
 Conde del Asalto, 14.—Barcelona
 Detall en todas las farmacias.

VINO-SANGLAS

Aprobado por la Real Academia de Medicina de Barcelona, y recomendado por un sin número de eminencias médicas que lo consideran superior á todos sus similares.

Cura radicalmente las enfermedades del estómago, la anemia y la acibilidad general.

Su eficacia se nota bien pronto en la facilidad de digerir y en el aumento de apetito.

Puntos de venta.

Al por menor: *En esta ciudad, farmacias de don Joaquin Ametlle y de don José María Pérez.*—Barcelona, doctor Masó, Rambla de Estudios 13.—Gracia, doctor Fábregas.—Tarragona, doctor Mont.—Arenys de Mar, Coll de carrera y en todas las farmacias de Olot y Ripoll.

Al por mayor en Barcelona, Sociedad Farmacéutica Española, Tallers-22 y en casa del autor don Francisco Sanglas—Camprodon—

EL CORREO DE GERONA

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS, INDEPENDIENTE, LITERARIO CIENTIFICO, ARTISTICO Y DEFENSOR DEL COMERCIO, DE LA AGRICULTURA Y DE LA INDUSTRIA

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS
 DE LA MADRUGADA

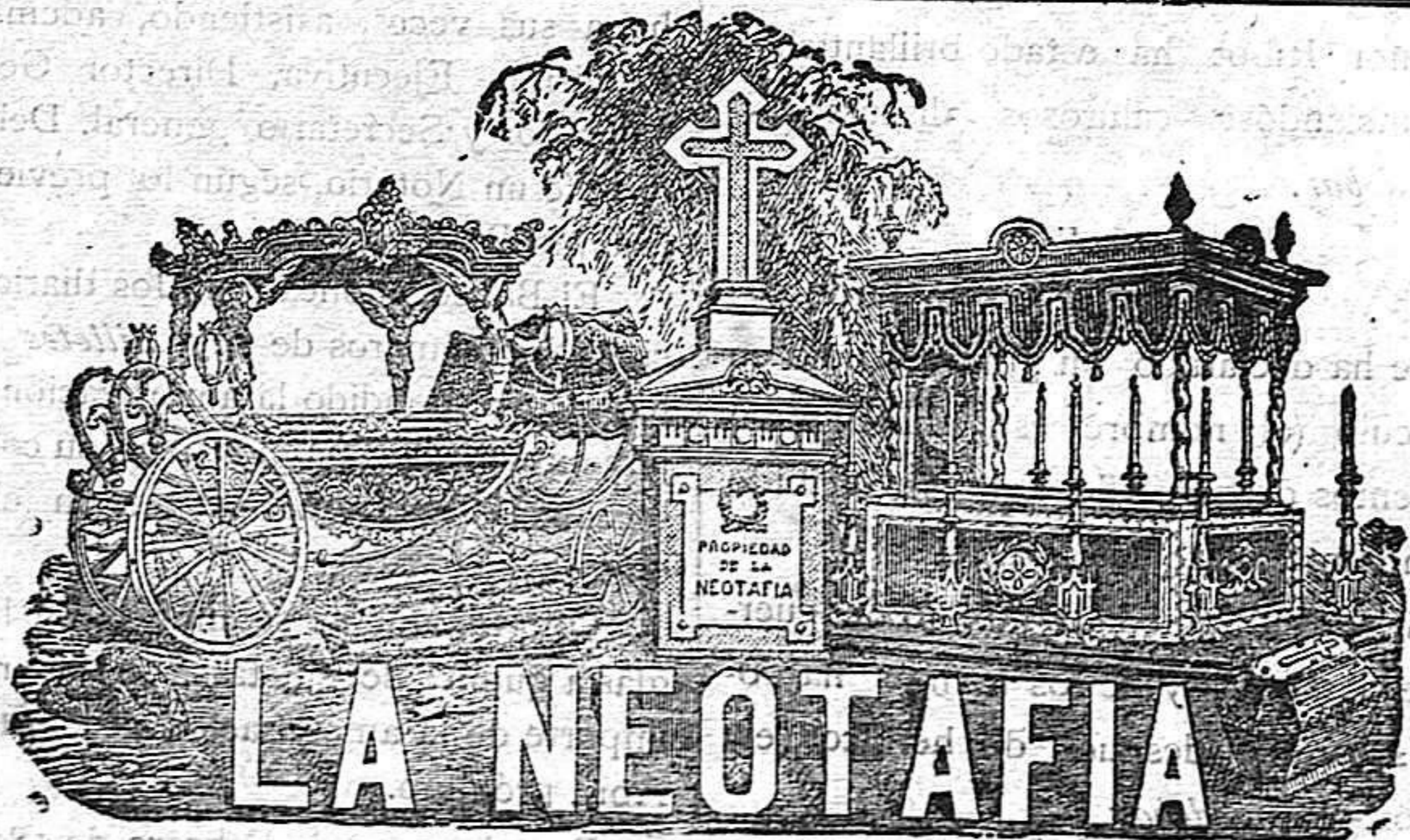
Cuenta con activísimos reporters y corresponsales que le informan minuciosamente de todo cuanto

ocurre en la capital y en las poblaciones más importantes de España y de la provincia

ES EL «DIARIO» DE MAYOR TAMAÑO Y EL MAS BARATO DE TODOS LOS QUE SE PUBLICAN EN GERONA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

CALLE DE ALBAREDA,
 13, bajos, interior



Cort-Real número 18.—Gerona

Esta casa que se encarga de todo lo relativo á un entierro recomienda que en el caso de una defunción no se dejan sorprender por personas que movidas por cierto interés particular aconsejan tal ó cual otra casa sin acudir directamente á *La Neotafia* que tiene acreditados sus económicos servicios.

TALLER DE ENCUADERNACIONES

J. GRAB

Se compran y venden libros de lance y librerías por grandes que sean.

6.—Zapateria Vieja—6.

GERONA

CUCHILLERÍA

AGUSTIN GODINA

13, Peso de la Paja, 13.

GERONA

Gran variedad de cuchillos, tijeras y navajas.—Venta al por mayor y menor.

Se vacían navajas y toda clase de instrumentos cortantes.

13, Peso de la Paja, 13.

GERONA

PELUQUERÍA

Real Casa

Agua Silvana vegetal
 para teñir el cabello. No tiene rival en el mundo, porque además de sus efectos maravillosos, no mancha ni perjudica lo más mínimo el cuero cabelludo.

Este asombroso y sorprendente cosmético se halla en venta en la ciudad de Gerona en la Real Casa.

Rambla de la Libertad 24
 Gerona

Al por mayor y menor, grandes rebajas.

También está en venta en dicho establecimiento la

TINTURA AMERICANA INSTANTANEA

ALMACEN

DE

NIERRO Y ACERO

de

M. Guay y Quintana, calle del Progreso.—18.—GERONA

VIGAS LAMINADAS

DEL PAIS Y EXTRANJERAS

SALVIO CAMÓS

PINTOR Y EMPAPELADOR

5.—Calle de Ciudadanos.—5

GERONA

GRAN SASTRERIA

AMPURDANESA

Plaza del Oii, 1, esquina.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

El dueño don José Puig Fábregas participa á su clientela que ha recibido un nuevo y completo surtido para la actual temporada.

Gran Sastreria

DE

HERMENEGILDO GUSÓ

LA TIJERA DE ORO

(4, Progreso, 4)

«GANGA»

Surtido de trajes para la temporada de verano á precios sumamente reducidos.

ADROHER Y RAHOLA

PINTORES

Especialistas en la imitación de toda clase de maderas y en rótulos de cristal.

2, Calle del Peligro, 2

GERONA

ACADEMIA DE FRANCÉS

dirigida por el Licenciado en Filosofía y Letras

D. FEDERICO SOLA

PROFESOR DEL COLEGIO DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE SAN NARCISO

Preparación para los exámenes de Junio
 Clases de Francés esencialmente prácticas para los que se dedican al comercio y carreras especiales.

Conferencias de las asignaturas del bachillerato correspondientes á la sección de Letras.

Lecciones á domicilio y en casa del profesor.

Honorarios módicos.

Dirigirse Plaza de San Agustín, número 3 entradillo.—Gerona.

OCITIMIA

DE KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA

DEBILIDAD, CONSUMIÓN, RABITISMO, ESCRUFULA, CORVALENCIA, EMBARAZO, DENTICION, TISIS, PASTILLAS FOSFATADAS DE KLEIN

ASMA

LIQUOR ANTISPASMODICO DEL DR. KLEIN

OSTEOSITIS CALIFORNITIS DEL DR. KLEIN

OSTEOSITIS CALIFORNITIS DEL DR. KLEIN

PASTILLAS PLEURALES DEL DR. KLEIN

VENTA.—Dr. Pérez Xim, Abogados 13.—Don Joaquin Arretier, Cort-Real 4.—Don Agustín Garriga, Plateria 29.—Autor Dr. Klein

Escudillers 82 bajos Barcelona.

SERVICIOS

COMPANIA TRASATLANTICA

DE

BARCELONA

LINEA DE LAS ANTILLAS, NUEVA-YORK Y PANAMA

Combinación de puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico

El 2 de Febrero de Barcelona, vapor Catalanes y el 10 de Cuba, el capitán Genís, para Puerto Rico y Habana, con responsabilidad de Puerto Rico, Campeche, Frontera y Veracruz y puertos de Costa Rica y Pacífico. Solo se admite carga hasta el día 1 de Febrero.

LINEA DE FILIPINAS: El 2 de Febrero de Barcelona, vapor de la línea capitán Ugarte, para Port-Said, Aden, Colon, y el 10 de Puerto Rico y el 18 de Manila. No se admite carga la víspera de la salida.

LINEA DE BUENOS AIRES: El 1 de Enero de Barcelona y el 1 de Enero de Buenos Aires, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. No se admite carga la víspera de la salida.

LINEA DE FERNANDO POO: El 1 de Diciembre de Barcelona, vapor de la línea capitán para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, y el 10 de Gambia.

SERVICIO DE AFRICA: Línea de Marruecos. El 13 de Febrero de Barcelona, vapor Rabat, capitán Camps, para Melilla, Málaga, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Múzagan y Magador.

SERVICIO DE TANGER: El vapor Joaquín del Piñero de Cádiz los días miércoles y viernes, para Tánger, Argócira y Gibraltar retornando los días martes, jueves y sábados.

Para más informes: Antonio Boxa Gerona.

LINEA DE LAS ANTILLAS, NUEVA-YORK Y PANAMA

Combinación de puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico

El 2 de Febrero de Barcelona, vapor Catalanes y el 10 de Cuba, el capitán Genís, para Puerto Rico y Habana, con responsabilidad de Puerto Rico, Campeche, Frontera y Veracruz y puertos de Costa Rica y Pacífico. Solo se admite carga hasta el día 1 de Febrero.

LINEA DE FILIPINAS: El 2 de Febrero de Barcelona, vapor de la línea capitán Ugarte, para Port-Said, Aden, Colon, y el 10 de Puerto Rico y el 18 de Manila. No se admite carga la víspera de la salida.

LINEA DE BUENOS AIRES: El 1 de Enero de Barcelona y el 1 de Enero de Buenos Aires, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. No se admite carga la víspera de la salida.

LINEA DE FERNANDO POO: El 1 de Diciembre de Barcelona, vapor de la línea capitán para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, y el 10 de Gambia.

SERVICIO DE AFRICA: Línea de Marruecos. El 13 de Febrero de Barcelona, vapor Rabat, capitán Camps, para Melilla, Málaga, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Múzagan y Magador.

SERVICIO DE TANGER: El vapor Joaquín del Piñero de Cádiz los días miércoles y viernes, para Tánger, Argócira y Gibraltar retornando los días martes, jueves y sábados.

Para más informes: Antonio Boxa Gerona.

LINEA DE LAS ANTILLAS, NUEVA-YORK Y PANAMA

Combinación de puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico

El 2 de Febrero de Barcelona, vapor Catalanes y el 10 de Cuba, el capitán Genís, para Puerto Rico y Habana, con responsabilidad de Puerto Rico, Campeche, Frontera y Veracruz y puertos de Costa Rica y Pacífico. Solo se admite carga hasta el día 1 de Febrero.

LINEA DE FILIPINAS: El 2 de Febrero de Barcelona, vapor de la línea capitán Ugarte, para Port-Said, Aden, Colon, y el 10 de Puerto Rico y el 18 de Manila. No se admite carga la víspera de la salida.

LINEA DE BUENOS AIRES: El 1 de Enero de Barcelona y el 1 de Enero de Buenos Aires, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. No se admite carga la víspera de la salida.

LINEA DE FERNANDO POO: El 1 de Diciembre de Barcelona, vapor de la línea capitán para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, y el 10 de Gambia.

SERVICIO DE AFRICA: Línea de Marruecos. El 13 de Febrero de Barcelona, vapor Rabat, capitán Camps, para Melilla, Málaga, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Múzagan y Magador.

SERVICIO DE TANGER: El vapor Joaquín del Piñero de Cádiz los días miércoles y viernes, para Tánger, Argócira y Gibraltar retornando los días martes, jueves y sábados.

Para más informes: Antonio Boxa Gerona.